



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas

Dirección de Recursos Materiales

Acta de recepción y apertura de proposiciones técnicas/económicas, de la Licitación Simplificada mediante invitación a cuando menos tres proveedores No. UV-LS-002-19 relativa a la Adquisición de Material Eléctrico y Electrónico.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día treinta de enero de dos mil diecinueve, de conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 58 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y con la finalidad de llevar a cabo el acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas en cumplimiento a las bases del procedimiento de la Licitación Simplificada mediante invitación a cuando menos tres proveedores número UV-LS-002-19 relativa a la Adquisición de Material Eléctrico y Electrónico, se encuentran reunidos los C.C. Dr. Eric Jesús Galindo Mejía, Director de Recursos Materiales, Mtro. Francisco Javier Barradas Sabugo y Mtra. María del Rosario Nohemí Villa Huesca, integrantes de la Comisión de Licitación, quienes serán los responsables del presente proceso; se encuentra como invitado: el Lic. Luis Alberto Pérez Hernández, representante de la Oficina del Abogado General; para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 58 de la propia ley, se cuenta con la presencia del C.P. y A. Jorge Eduardo González Licona, L.C. Antonio Israel Espinoza Domínguez y C.P. y A. Victoria López García, representantes de la Contraloría General, todos ellos servidores públicos de la Universidad Veracruzana.

De acuerdo a lo señalado en la base **Décima Segunda** de las bases de participación, se cuenta con la presencia del C. Juan Manuel Hernández Ruíz, representante de la empresa Duro de México, S.A. de C.V., quien acreditó su personalidad exhibiendo los documentos legales correspondientes.

Antes de dar inicio al presente acto, el servidor público encargado de presidirlo, el Dr. Eric Jesús Galindo Mejía, Director de Recursos Materiales, informa que con fecha 24 de enero del presente año, se remitieron los oficios de invitación para participar en la licitación mencionada a los siguientes proveedores.

1.	Alexandro Amaro Ramírez
2.	Netver, S.A. de C.V.
3.	Iluminación Versatil, S.A. de C.V.
4.	Duro de México, S.A. de C.V.
5.	Corporativo C&I, S.A. de C.V.
6.	Eco Tecnología de México, S.A. de C.V.
7.	María Teresa de Jesús Mazahua Valle

Recepción de propuestas técnicas y económicas. A la fecha y hora señalada en la base **Décima** de la presente licitación, se informa que se recibió formalmente el sobre que contiene la proposición técnica y económica de la siguientes empresa, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente.

No.	Proveedor	Forma de presentación.
1.	Duro de México, S.A. de C.V.	Personal

A continuación, se procede al análisis cuantitativo de conformidad a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la previsto en la base **Décima Sexta**, y se realizan los siguientes actos:

Apertura de proposiciones técnicas. Se procede a la apertura del sobre que contienen la proposición técnica del participante, para ser revisado y analizado cuantitativamente todos los documentos, siendo estos técnicos, legales,



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas

Dirección de Recursos Materiales

fiscales y administrativos, de conformidad con lo solicitado en las bases y anexos, teniendo como resultando lo siguiente: -----

Se desestima la propuesta técnica del participante único, de acuerdo a la base **Décima Quinta, numeral 2** que a letra dice: *“Los documentos que integren las proposiciones tanto técnica como económica deberán ser firmados en forma autógrafa por quien tenga facultades legales para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen, excepto la señalada en la base Décima Sexta, numeral 4. Se desestimarán las proposiciones que se presenten firmadas en forma distinta a la solicitada”*.-----

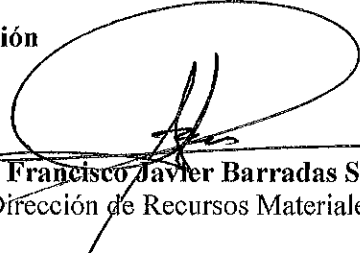
Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, los representantes de la Contraloría General y de la Oficina del Abogado General, proceden a firmar la proposición en su aspecto técnico, así como, firmando el sobre cerrado de la proposición económica. -----

Se declara desierta la presente licitación, de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 58 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice: *“En caso de que se presentara sólo una de ellas, la unidad procederá a realizar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único. Si se declara desierta la licitación simplificada, el Ente Público podrá adjudicarlo directamente”*.-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna se da por concluida a las 11:30 horas del día de su inicio firmando al calce y al margen para su constancia los que en esta acta intervinieron. -----

Por la Comisión de licitación

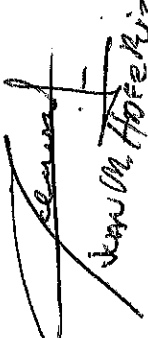

Dr. Eric Jesús Galindo Mejía
Director de Recursos Materiales

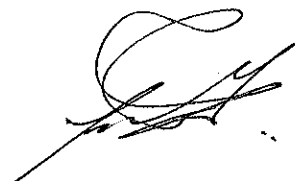



Mtro. Francisco Javier Barradas Sabugo
Dirección de Recursos Materiales


Mtra. María del Rosario Nohemí Villa Huesca
Dirección de Recursos Materiales

Invitado

Lic. Luis Alberto Pérez Hernández
Representante de la Oficina del Abogado General


Juan M. Hoffe Ruiz



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas

Dirección de Recursos Materiales

Contraloría General

L.C. Antonio Israel Espinoza Domínguez,
Representante de la Contraloría General de la
Universidad Veracruzana

C.P. y A. Jorge Eduardo González Licona
Representante de la Contraloría General de la
Universidad Veracruzana

C.P. y A. Victoria López García
Representante de la Contraloría General de la
Universidad Veracruzana

Por el licitante

C. Juan Manuel Hernández Ruíz
Representante de la empresa Duro de México, S.A. de C.V.

Nota: Las firmas de la hoja 3, forman parte del acta de recepción y apertura de proposiciones técnicas-económicas de la licitación simplificada número UV-LS-002-19 relativa a la Adquisición de Material Eléctrico y Electrónico.